

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA ALOJADO EN “NETWORK SERVERS /SERVER/ COORDINACION/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS”; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA N° 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO COORDINACIÓN LEGISLATIVA; CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL.

ACTA 1047/15

Fecha: 17 de diciembre de 2015.

Hora de inicio: 09:10 hs.

Carácter de la Sesión: Ordinaria.

Lugar de Realización: Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, en la República Argentina.

Concejales Presentes: Por la Alianza Juntos Somos Bariloche Diego Augusto Benítez, Viviana Inés Gelain, Claudia Elizabeth Contreras, Andrés Martínez Infante, Gerardo Sergio Ávila, Julia Elena Fernández, María Cristina Paineñil; por la Alianza Frente para la Victoria Antonio Ramón Chioconni, Ana Inés Marks, Daniel Rubén Natapof; y por Pro Propuesta Republicana Gerardo Daniel González.

Presidencia a cargo de: Presidente del Concejo Municipal, Concejales Diego Augusto Benítez.

Parte 1 grabación sesión del concejo del 17/12/15:

Posición de audio: 00h 00m 00s:	Apertura de la sesión.
Posición de audio: 00h 00m 21s:	Presidente anuncia la presencia de la Defensora del Pueblo, Andrea Galaverna y el asesor letrado, Dr. Arrative. Informa sobre medidas tomadas para garantizar que se sesionará en forma pacífica.
Posición de audio: 00h 01m 23s:	1) Exposición de las recomendaciones de la Defensora del Pueblo, Andrea Galaverna.
Posición de audio: 00h 34m 55s:	2) Informe de Presidencia. Ningún tema para informar.
Posición de audio: 00h 35m 00s:	3) Homenajes, conmemoraciones y actualidad política.
Posición de audio: 00h 35m 15s:	Concejales Fernández recuerda y presenta condolencias a la familia y amigos de Roberto 'Bob' Killmeate. Refiere su trayectoria.
Posición de audio: 00h 37m 13s:	Concejales Chioconni adhiere a las palabras de la Concejales Fernández; recuerda a Roberto 'Bob' Killmeate y su trabajo. Expresa repudio por la designación de dos jueces de la Corte Suprema de la Nación, por parte del Poder Ejecutivo de la Nación, mediante un decreto de necesidad y urgencia.
Posición de audio: 00h 40m 40s:	Concejales González adhiere a las palabras de la Concejales Fernández. Refiere que no comparte las expresiones del

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------------------------	---

	Concejal Chioconni en relación a la realidad nacional.
Posición de audio: 00h 41m 50s:	Concejal Gelain adhiere a las palabras de la Concejal Fernández y recuerda su trabajo con Roberto 'Bob' Killmeate. Destaca actitud de empleado municipal de la Terminal de Ómnibus que devolviera una cartera con importante suma de dinero.
Posición de audio: 00h 43m 18s:	4) Comisiones y representaciones especiales.
Posición de audio: 00h 43m 33s:	Lectura de la integración de las comisiones permanentes del CM y los días y horarios que se desarrollarán sus reuniones.
Posición de audio: 00h 44m 57s:	Presidente, en relación a las comisiones especiales, refiere que queda pendiente para el dictado de la resolución, la determinación de los representantes en el EAMCEC.
Posición de audio: 00h 45m 36s:	Concejal Martínez Infante reitera la propuesta de que dicha representación sea cubierta por las Concejales Contreras y Fernández.
Posición de audio: 00h 45m 57s:	Concejal Chioconni reitera la propuesta de que dicha representación sea cubierta por sí mismo (en segundo lugar) y por la Concejal Fernández. Refiere las motivaciones de esa propuesta.
Posición de audio: 00h 51m 08s:	Concejal Gelain acompaña propuesta hecha por Concejal Martínez Infante. Señala las motivaciones.
Posición de audio: 00h 51m 59s:	Concejal Natapof plantea necesidad de que se dé respuesta a los argumentos esgrimidos por el Concejal Chioconni. Sobre implicancias de apelar al diálogo. Sobre la importancia de las minorías en la democracia y su participación en ámbitos determinantes como en el EAMCEC
Posición de audio: 00h 56m 54s:	Presidente, en relación a pedido de respuesta del Concejal Natapof, refiere que con la respuesta de Concejal Gelain se considera otorgada.
Posición de audio: 00h 57m 36s:	Concejal Chioconni responde a expresiones de Concejal Gelain; refiere su trayectoria en Cerro Catedral. Responde al Concejal González sobre temas de realidad nacional
Posición de audio: 01h 00m 39s:	Concejal González sobre nominaciones al EAMCEC. Expresa adhesión de su bloque a la propuesta de las Concejales Contreras y Fernández.
Posición de audio: 01h 01m 26s:	Concejal Fernández aclara sobre expresiones del Concejal Chioconni.
Posición de audio: 01h 01m 59s:	Se somete a votación la moción de designar a las Concejales Contreras y Fernández como representantes del CM ante el EAMCEC; siendo aprobada por mayoría; manifestándose por la negativa los Concejal Chioconni, Marks y Natapof.
Posición de audio: 01h 02m 30s:	Concejal Contreras sobre Mesa 6 de Septiembre y su participación en los carnavales.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------------------------	---

Posición de audio: 01h 03m 18s:	Presidente solicita que se informe a Presidencia las invitaciones que tengan a las comisiones especiales.
Posición de audio: 01h 03m 54s:	5) Aprobación de actas.
Posición de audio: 01h 04m 07s:	Se da por aprobada el Acta 1045/15 sin ninguna observación.
Posición de audio: 01h 04m 00s:	6) Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados.
Posición de audio: 01h 04m 19s:	6. 1.- Proyecto de Ordenanza 003/15: “Establecer en documentación municipal el texto: “No a la violencia de género, ni una menos“. Suspende vigencia 1421-CM-04”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Cristina Paineofil y Andrés Martínez Infante (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad su tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 04m 51s:	6. 2.- Proyecto de Ordenanza 004/15: “Modifica Ordenanza Fiscal 2374-CM-12”. Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaborador: Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Economía y de Gobierno y Legales con tratamiento de preferencia próxima sesión. Aprobado por unanimidad el tratamiento de preferencia en la próxima sesión.
Posición de audio: 01h 05m 42s:	6. 3.- Proyecto de Ordenanza 005/15: “Modifica Anexo I Ordenanza Tarifaria 2375-CM-12”. Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaborador: Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Economía y de Gobierno y Legales con tratamiento de preferencia próxima sesión. Aprobado por unanimidad el tratamiento de preferencia en la próxima sesión.
Posición de audio: 01h 06m 21s:	6. 4.- Proyecto de Ordenanza 006/15: “Modifica Anexo II Libro Segundo de las Infracciones Ordenanza Tarifaria 2375-CM-12”. Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaborador: Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis. Girado a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Economía y de Gobierno y Legales con tratamiento de preferencia próxima sesión. Aprobado por unanimidad el tratamiento de preferencia en la próxima sesión.
Posición de audio: 01h 06m 55s:	6. 5.- Proyecto de Resolución 007/15: “Establece Organigrama Concejo Municipal – Manual de Misiones y Funciones. Abroga Resoluciones 309-CM-05 y 333-CM-07”. Autor: Concejales Diego Benítez (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad su tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 07m 23s:	7) Tratamiento de proyectos sobre tablas.
Posición de audio: 01h 07m 25s:	7.1.- Proyecto de Ordenanza 003/15: “Establecer en documentación municipal el texto: “No a la violencia de género, ni una menos“. Suspende vigencia 1421-CM-04”.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------------------------	---

	<p>Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Cristina Painefil y Andrés Martínez Infante (JSB).</p> <p>Lectura del proyecto original.</p>
Posición de audio: 01h 08m 07s:	Concejal Contreras propone que la leyenda del artículo 1º diga “No a la violencia de género. Ni una menos”.
Posición de audio: 01h 08m 37s:	Concejal Ávila agradece acompañamiento y abre autoría invitando a bloques a participar de la misma.
Posición de audio: 01h 09m 21s:	Concejala Marks agradece la invitación a compartir la autoría y la aceptan. Celebra el proyecto y expresa acompañamiento de su bloque a toda iniciativa que visibilice la violencia de género así como todo aquello que se relacione a la protección de los derechos humanos. Palabras sobre la temática de violencia de contra las mujeres; sobre contradicción entre esta iniciativa y la eliminación de la Dirección de Equidad de Género en el organigrama. Aboga para que se habilite el diálogo político sobre esta temática.
Posición de audio: 01h 14m 00s:	Concejala Painefil sobre su trayectoria en el trabajo contra la violencia de género y la decisión de dar un fuerte acompañamiento a las organizaciones de mujeres en esta temática; así como a las iniciativas de género que se reciban. Sobre la necesidad de que la política de género sea transversal a todas las acciones de gobierno.
Posición de audio: 01h 16m 30s:	Concejal Natapof adhiere a las palabras de la Concejala Marks y agradece el gesto de apertura de la autoría. Alude a expresiones de la Concejala Painefil. Palabras sobre la temática.
Posición de audio: 01h 20m 25s:	Concejala Painefil aclara sus dichos sobre la temática de violencia de género.
Posición de audio: 01h 21m 40s:	Concejal Ávila sobre apoyo a decisión de Intendente Gennuso de plantear su esquema de trabajo y compromiso de marcar cambios para el supuesto de no arribar a mejores resultados que el anterior funcionamiento. Sobre manifestaciones vertidas en los medios de comunicación sobre eliminación de línea 102 y casa refugio. Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 30m 41s:	Concejal Martínez Infante adhiere a las palabras del Concejal Ávila. Palabras sobre temática en tratamiento; referencia a dichos del Intendente Gennuso sobre políticas de género, al deporte y a la cultura.
Posición de audio: 01h 34m 53s:	Concejal González agradece la invitación a compartir la autoría y la aceptan. Destaca lo realizado por los gobiernos nacional y municipal en materia de género. Refiere a los hechos de violencia de la sesión del 11/12.
Posición de audio: 01h 35m 56s:	Concejal Chioconi señala críticas a lo que entienden como retrocesos, ello en relación a política adoptada respecto a la

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

	supresión de la Dirección de Equidad de Género. Sobre dichos de violencia política hacia las mujeres de un funcionario del Ejecutivo municipal
Posición de audio: 01h 37m 51s:	Concejala Marks hace aclaraciones respecto a manifestaciones vertidas en los medios de comunicación sobre línea 102 y casa refugio desvinculando a la Red de Género de esos dichos. Sobre implicancias de decisión de eliminar el área vinculada a las mujeres y a la mirada de género.
Posición de audio: 01h 40m 24s:	Concejal Martínez Infante sobre dichos volcados por concejal Chioconni respecto a funcionario del Dpto. Ejecutivo
Posición de audio: 01h 41m 34s:	Concejal Fernández sobre situación de una familiar como víctima de femicidio.
Posición de audio: 01h 42m 19s:	Concejal Natapof sobre su desconocimiento respecto a pedidos de disculpas efectuado por funcionario del Dpto. Ejecutivo; sobre circunstancias de esas expresiones. Sobre implementación de las cuestiones de género; implicancias de la decisión desarticular área competente.
Posición de audio: 01h 47m 31s:	Concejal Gelain sobre gesto personal de la Concejala Marks con posterioridad a sesión del 11/12.
Posición de audio: 01h 49m 08s:	Concejal Chioconni sobre declaraciones del Intendente Municipal respecto de los dichos del Secretario de Turismo.
Posición de audio: 01h 50m 41s:	Concejal Ávila sobre dichos del Secretario de Turismo y su opinión al respecto.
Posición de audio: 01h 53m 26s:	Concejal Natapof sobre dichos del Secretario de Turismo y su opinión al respecto.
Posición de audio: 01h 56m 56s:	Concejal Martínez Infante sobre los diversos temas tratados.

Parte 2 grabación sesión del concejo del 17/12/15:

Posición de audio: 00h 00m 00s:	Concejala Marks sobre dichos de la Concejal Gelain.
Posición de audio: 00h 00m 28s:	Presidente, dada la importancia de la leyenda que se suspende mediante esta ordenanza, propone que la misma se difunda comunicacionalmente.
Posición de audio: 00h 01m 05s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyectos de Ordenanza 003/15; siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 01m 31s:	7. 2. Proyecto de Resolución 007/15: “Establece Organigrama Concejo Municipal – Manual de Misiones y Funciones. Abroga Resoluciones 309-CM-05 y 333-CM-07”. Autor: Concejal Diego Benítez (JSB). Lectura del proyecto original.
Posición de audio: 00h 02m 22s:	El Presidente indica que debe establecerse la dependencia directa del Departamento Digesto e Informática Legislativa de la Asesoría Letrada. Asimismo, se debe consignar para el

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------------------------	---

	apartado Asesoría Letrada, inc. e) “Equiparado a Subsecretaría del Departamento Ejecutivo Municipal”. Explica el proyecto.
Posición de audio: 00h 06m 50s:	Concejal Chioconi adelanta el acompañamiento; fundamenta su posición. Explica.
Posición de audio: 00h 08m 29s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el Proyecto de Resolución 007/15; siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 08m 38s:	8) Varios.
Posición de audio: 00h 08m 40s:	El Presidente recuerda sobre plazo de vencimiento de entrega de declaraciones juradas ante el Tribunal de Contralor; y la penalidad por incumplimiento.
Posición de audio: 00h 08m 56s:	Concejal Chioconi recomienda tener la previsión de fotocopiar dicha declaración jurada.
Posición de audio: 00h 09m 22s:	El Presidente recuerda que en el día de mañana a las 12 hs se realizará la reunión con el personal y acto seguido el brindis por fiestas de fin de año.
Posición de audio: 00h 09m 35s:	11:20 hs Cierre de la sesión.

Diego Augusto Benítez

Viviana Inés Gelain

Claudia Elizabeth Contreras

Andrés Martínez Infante

Gerardo Sergio Ávila

Julia Elena Fernández

María Cristina Paineñil

Antonio Ramón Chioconi

Ana Inés Marks

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------------------	---

Daniel Rubén Natapof

Gerardo Daniel González

Claudia Haneck
Secretaria Legislativa